



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

905

VISTOS:

QUILLON, jueves 23 octubre 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

77.012.870-6

LA SUMA DE: \$

SON

23.354

PESOS M/L

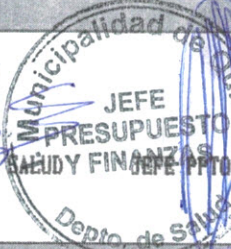
VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-354-CM14 FACTURA NRO.: 573422. PARA ACTIVIDAD CON LAS MANOS LLENAS DE AMOR, ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, ENCARGADA DEL PROGRAMA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA (MATRONA) DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140515 1110202	Aplic Fondos Chile Crece Contigo Banco Estado Fondos Externos		23.354	23.354 77012870-6	C-0
TOTAL			23.354	23.354	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
		RECIBI CONFORME